

José Antonio CHELLE ORTEGA / José Marcos GARCÍA ISAAC /  
Óscar VILLARROEL GONZÁLEZ (coords.)

*Entre el Cielo y la Tierra: El papel de los eclesiásticos en los círculos de poder en los reinos ibéricos (1369-1504)*

Ed. La Ergástula (Historia y Arte, 7), Madrid 2019, 160 pp.

La participación eclesiástica en la consolidación del poder real se ha desarrollado en las últimas décadas a la sombra de la reflexión sobre la construcción del Estado Moderno. Los trabajos de Miguel Ángel ladero Quesada, José Manuel Nieto Soria, Ana Arraz o Jorge Díaz Ibáñez en el ámbito castellano reflejan la riqueza de esta temática que busca esclarecer la imbricación de lo político y lo religioso en la evolución del poder a fines de la Edad Media. Bajo estas coordenadas se sitúa el presente volumen que recoge los trabajos realizados en el marco del proyecto «Expresiones de la cultura política peninsular en las relaciones de conflicto (Corona de Castilla, 1230-1504)», impulsado en la Universidad Complutense de Madrid. En él han intervenido jóvenes investigadores que han indagado en la participación de las élites eclesiásticas en la acción política y religiosa de la monarquía castellana entre los siglos XIV y XV, centrándose en las carreras de algunas personalidades, sus actividades económicas o diplomáticas, y en instituciones tan representativas como la Capilla Real.

El libro se inicia con el trabajo de David Nogales Rincón sobre este órgano que permitía a la Corona desarrollar sus funciones religiosas, reclutar a sus eclesiásticos o ejercer un cierto control sobre la iglesia del reino. Se ofrece así un buen marco introductorio que permite a su autor valorar en qué medida la Capilla contribuyó a diseñar una «iglesia regnicola», a través del control benefical, el desarrollo de un marco jurisdiccional autónomo, el ejercicio del

patronato y el cultivo de formas litúrgicas o musicales «protonacionales». Como especialista en esta institución, sus conclusiones son medidas: la Capilla dependía de los lazos personales de sus miembros con el monarca, que contaba con otros instrumentos para intervenir en el ámbito eclesiástico (como el Consejo o la Cámara), y siempre debía dialogar con las instancias de la Iglesia local.

Un primer bloque de trabajos aborda el caso de aquellos eclesiásticos que intervinieron en el desarrollo político del reino desde la plataforma de sus respectivas diócesis. Cronológicamente, el primer caso es el de Beltrán Zafón, miembros el cabildo toledano –donde sirvió como tesorero– que logró ascender a la mitra de Cuenca, donde convocó un sínodo y prestó su apoyo a Enrique II Trastámara (José Antonio Chelle Ortega). El estudio de José Marcos García Isaac sobre Fernando de Pedrosa, obispo de Cartagena a fines del siglo XIV, estudia su política familiar –enfrentada a la del adelantado Alfonso Yáñez Fajardo–, su participación en las luchas civiles del reino de Murcia, y su actividad en las cortes hispanas y la Curia de Aviñón.

El componente político se intensifica en el artículo de Diego González Nieto sobre las consecuencias que tuvo en el episcopado castellano su posicionamiento en la guerra civil entre Enrique IV y los partidarios de su hermanastro Alfonso (1465-1468). El autor se centra especialmente en las repercusiones a nivel local, mostrando la promoción o castigo que recibieron los eclesiás-

ticos en forma de rentas y beneficios que se les otorgaban o se les sustraían. Ello no redundó sólo en el encumbramiento de algunos y el ostracismo de otros, sino en la transformación del modelo de obispo que atenuará sus perfiles belicistas en el reinado de los Reyes Católicos en un proceso de acomodación política y pastoral estudiado por Tarsicio de Azcona y Enrique Martínez Ruiz.

La corte no sólo fue el escenario de las trayectorias políticas de determinados clérigos. Allí también se dieron fenómenos de conversión espiritual, como revela el sugestivo trabajo de Juan-Antonio Hidalgo-Pardos sobre Pedro Fernández Pecha, que abandonó su acomodada posición al servicio de Alfonso XI para retirarse como eremita y fundar la orden jerónima. Aunque el autor identifica el motivo de su conversión en el arrepentimiento de sus culpas pasadas, sería interesante indagar en las formas de espiritualidad cortesana que podían haber propiciado este tipo de experiencias particularmente estudiadas por María De Lurdes Rosa en el caso portugués, y documentadas también en la corte aragonesa [véase el cuaderno de estudios «Piedad y poder en el reinado de Fernando el Católico (1474-1516): Dimensiones religiosas de un centenario», en *Anuario de Historia de la Iglesia*, 26 (2017)].

Junto a la política y el impulso religioso, se ha prestado atención a la actividad militar en la campaña de Granada, sostenida por la monarquía con ayuda del papado. Juan-Antonio Espinosa Martín de la Puente estudia la participación económica de la sede toledana a través de las tercias

reales, la décima y la bula de cruzada, otorgadas por el papado y progresivamente capitalizadas por la monarquía. Finalmente, el volumen se cierra con el estudio de Óscar Villarroel González sobre la actividad diplomática de uno de los eclesiásticos más influyentes en la corte de los primeros Trastámara: Fernando de Illescas, confesor regio, reformador franciscano, y embajador en Avignon, Roma, Portugal, Navarra, París y Constanza. El autor ofrece una completa panorámica de sus misiones relacionadas con el Cisma, precisando o corrigiendo los datos biográficos de un personaje que anuncia el exitoso modelo de embajador-eclesiástico, encarnado más tarde por Alfonso de Cartagena o Rodrigo Sánchez de Arévalo.

Los estudios reunidos por Chelle Ortega, García Isaac y Villarroel González no sólo amplían nuestro conocimiento sobre personalidades poco conocidas de la Iglesia hispana bajomedieval, sino que iluminan desde ángulos complementarios la aportación eclesiástica a la configuración de las monarquías tardomedievales. Con su acción política, sus inquietudes espirituales y sus misiones diplomáticas, los clérigos que desfilan por sus páginas muestran en qué medida la proximidad al poder pudo enterrar sus ideales religiosos o canalizar sus anhelos de servicio y reforma. Para los primeros, la política desestabilizó su mediación *entre el cielo y la tierra*, para los segundos se convirtió en una oportunidad para unir estos dos mundos aparentemente antagónicos.

Álvaro FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA  
Universidad de Navarra